



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. - 326 - 2014 / GOB.REG.HVCA/PR

Huancavelica, 1 SEP 2014

VISTO: El Informe N° 0678-2014/GOB.REG.HVCA/GSRT-G, con Proveído N° 966260, el Informe N° 0208-2014/GOB.REG.HVCA/GRST-DSRA, Informe N° 145-2014/GOB.REG.HVCA/GSRT-OT; y,

CONSIDERANDO:

Que, en el marco de la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público los fondos que financian el Presupuesto Institucional, así como aquellos que son administrados en la modalidad de Encargos se centralizan en la tesorería y deben ser manejados y solicitados a través de las cuentas bancarias abiertas a nombre de la Unidad Ejecutora correspondiente;

Que, siendo necesario proceder a la designación de los nuevos responsables así como de los que se mantienen vigentes para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 001048 Región Huancavelica – Gerencia Sub Regional Tayacaja, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° 090-2014/GOB.REG.HVCA/PR, de fecha 25 de marzo de 2014;

Que, en ese contexto, de acuerdo a las disposiciones contenidas en el artículo 3° de la Resolución Directoral N° 031-2014-EF/52.03, que establece el procedimiento para la designación y acreditación de titulares y suplentes de las cuentas bancarias ante la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público, del Ministerio de Economía y Finanzas, Unidad Ejecutora 001048 Región Huancavelica – Gerencia Sub Regional de Tayacaja, ha procedido a efectuar el registro de los datos de los responsables titulares y suplentes en el Módulo Administrativo - Responsables del SIAF-SP denominado “Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias”, de cuyo procesamiento por la DGETP el registro se encuentra en estado “V”, por lo que habiéndose emitido el reporte del Anexo correspondiente, amerita su aprobación expresa mediante resolución del Titular del Pliego;

Que, conforme al “Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias”, son responsables Titulares: Josefina Juana Maita Artica- Directora Sub Regional de Administración y Cynthia Natali Flores Herrera - Tesorera, y como Responsables Suplentes: Máximo Torres Sedano – Técnico en Ingeniería I, Área de Infraestructura y Rubén Santiago Escobar Quispe – Técnico Agropecuario III;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional de Tesoro Público;

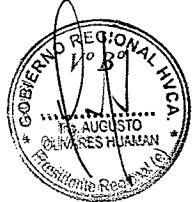
Estando a lo informado; y,

Con la visación de la Gerencia General Regional, Oficina Regional de Administración, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Secretaría General;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificado por la Ley N° 27902 y Acuerdo de Consejo Regional N° 047-2014-GOB.REG.HVCA/CR;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el reporte del Módulo Administrativo – Responsables del SIAF-SP denominado “Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias” que contiene la información de los Responsables Titulares y Suplentes de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 001048





GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 326 -2014/GOB.REG-HVCA/PR

Huancavelica, 11 SEP 2014

Región Huancavelica - Gerencia Sub Regional de Tayacaja, la misma que forma parte integrante de la presente resolución, de conformidad a los fundamentos expuestos".

ARTÍCULO 2°.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución Ejecutiva Regional N° 090-2014/GOB.REG-HVCA/PR, de fecha 25 de marzo de 2014 y Resolución Ejecutiva Regional N° 078-2013/GOB.REG-HVCA/PR, de fecha 11 de marzo de 2014.

ARTÍCULO 3°.- COMUNICAR el presente acto resolutivo a la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas, órganos competentes del Gobierno Regional Huancavelica y Unidad Ejecutora Gerencia Sub Regional de Tayacaja, para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA
Ing. AUGUSTO OLIVARES ALJAMÁN
Presidente Regional (e)



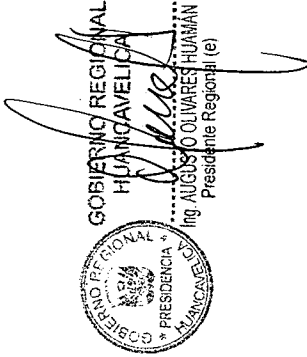
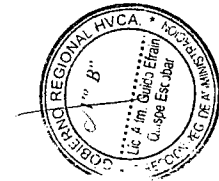
FHCHC/ejmm



**ANEXO
RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS**

PLIEGO :447 GOBIERNO REGIONAL HUANCVELICA
EJECUTORA :002 REGION HUANCVELICA-GERENCIA SUB REGIONAL TAYACAJA [001048]

Identificación Tipo Doc Nro Documento	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo		Estado de Envío
					Tipo	Denominación	
01 43963104	FLORES	HERRERA	CYNTHIA NATALI	TITULAR	TESORERO	TESORERA	VERIFICADO
01 19912861	MAITA	ARTICA	JOSEFINA JUANA	TITULAR	DIRECTOR CGA	DIRECTORA SUB REGIONAL DE ADMINISTRACION	VERIFICADO
01 23261119	ESCOBAR	QUISPE	RUBEN SANTIAGO	SUPLENTE	OTROS CARGOS	TÉCNICO EN AGROPECUARIO III	APROBADO
01 19803386	TORRES	SEDANO	MÁXIMO	SUPLENTE	OTROS CARGOS	TECNICO EN INGENIERIA I, AREA DE INFRAESTRUCTURA	APROBADO



Nota 1: No procede acreditar como responsables a personal: del área de Logística o similares, de Control Interno, que efectúe labores de registro contable o al cajero.
Nota 2: El presente anexo muestra el registro de responsables tanto en estado de verificación ("V") como los aprobados ("A") y debe ser visado y sellado por el funcionario que suscribe la resolución que lo aprueba